

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN N° 307-2019-D-FACE

Rímac, 23 de agosto del 2019

Visto el Oficio N° 055-2019-EPADMyNI-FACE del 22 de agosto del 2019 y el N° 087-2019-EPHYG-FACE-UNE del 23 de agosto del 2019 de los Directores de las Escuelas Profesionales de Administración y Negocios Internacionales así como de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la FACE, con el que solicitan la aprobación de la propuesta de Docentes Tutores Consejeros para el Periodo Lectivo 2019-II.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 3528-2018-R-UNE, del 31 de diciembre del 2018, se aprueba el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle - 2019;

Que mediante Resolución N° 2600-2018-R-UNE del 12 de octubre del 2018, se aprueba lo referente a la Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 370-2018-D-FACE del 20 de setiembre del 2018, se encarga el Mtro. Luis Salomón MERINO BERRIOS, PPDE; la Coordinación de Tutoría y Consejería de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle".

Que es necesario e importante que los alumnos de las carreras profesionales de Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Turismo y Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Empresariales cuenten con Docentes Tutores que contribuyan a orientar al estudiante o grupo de estudiantes, con el objetivo de solucionar o superar problemas personales o académicos durante el Periodo Lectivo 2019-II;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria del día 23 de agosto del 2019; y

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014, el Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, promulgado por Resolución N° 0377-2015-R-UNE de fecha 02 de febrero de 2015 y Resolución N° 0782-2016-R-UNE de fecha 29 de marzo del 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO N° 01.- **DESIGNAR**, como **Docentes Tutores** para el **Periodo Lectivo 2019-II**, de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

N°	DOCENTE CONSEJERO	PROMOCION / SECCION
1	Mst. Merino Berrios, Luis Salomón	2019-I (II Ciclo A1)
2	Mg. Carrilo Hidalgo, Norma Elizabeth	2018-I (IV Ciclo A1)
3	Mg. Zubieta Zuñiga De Perea, Zhenya	2018-I (IV Ciclo A2)
4	Dr. Muñoz Del Pozo, Guillermo	2017-I (VI Ciclo A1)
5	Lic. Adm. Cancino Cabrejos, Julio Cesar	2016-I (VIII Ciclo A1)
6	Lic. Adm. Cancino Cabrejos, Julio Cesar	2015-I (X Ciclo A1)
7	Dr. Salinas Ascencio, Juan Ricardo	2015-I (X Ciclo A2)

CARRERA PROFESIONAL: ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

N°	DOCENTE CONSEJERO	PROMOCION / SECCION
1	Mst. Merino Berrios, Luis Salomón	2019-I (II Ciclo A6)
2	Dra. Caycho Salas, Beatriz Del Carmen	2018-I (IV Ciclo A6)
3	Dr. Merino Solsol, Luis Antonio	2017-I (VI Ciclo A6)
4	Dr. Acosta Castro, Tito Doroteo	2016-I (VIII Ciclo A6)
5	Dr. Acosta Castro, Tito Doroteo	2015-I (X Ciclo A6)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DECANATO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN N° 307-2019-D-FACE

Rímac, 23 de agosto del 2019

6	Dr. Merino Solsol, Luis Antonio	2015-I (X Ciclo A7)
---	---------------------------------	---------------------

ARTÍCULO N° 02.- **DESIGNAR**, como **Docentes Tutores** para el *Periodo Lectivo 2019-II*, de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA PROFESIONAL: TURISMO Y HOTELERÍA

N°	DOCENTE CONSEJERO	PROMOCION / SECCION
1	Dr. Alberto Félix AGUILAR IBARRA	2019-I (II Ciclo T1)
2	Dra. Gladys Bertha MIRANDA GUEVARA	2018-I (IV Ciclo T1)
3	Mtro. Adm. Quintter Larry SALAS PITTMAN	2018-I (IV Ciclo T2)
4	Lic. Katya Nora LOPEZ GALVEZ	2017-I (VI Ciclo T1)
5	Lic. Lorena Amparo MEDRANO RIVERA	2016-I (VIII Ciclo T1)
6	Lic. Lorena Amparo MEDRANO RIVERA	2015-I (X Ciclo T1)
7	Mg. Gloria Carlota NIZAMA RUIZ	2015-I (X Ciclo T2)

CARRERA PROFESIONAL: GASTRONOMÍA

N°	DOCENTE CONSEJERO	PROMOCION / SECCION
1	Dr. Julio Cesar MERINO BERRIOS	2019-I (II Ciclo T6)
2	Mg. Gualberto Guillermo HURTADO RAMOS	2018-I (IV Ciclo T6)
3	Lic. Katya Nora LOPEZ GALVEZ	2017-I (VI Ciclo T6)
4	Geog. Eduardo HUAMANI, ROMERO	2016-I (VIII Ciclo T6)
5	Geog. Eduardo HUAMANI, ROMERO	2015-I (X Ciclo T6)

ARTÍCULO N° 03 **DISPONER**, que los docentes Tutores comprendidos en los artículos 1° y 2° utilicen dos (02) horas de asesoría grupal en aula y cuatro (04) horas de tutoría individual, la misma que se considerará como labor docente no lectiva, durante el Periodo Lectivo 2019-II.

ARTÍCULO N° 04 **RESPONSABILIZAR**, a los Docentes Tutores designados en los artículos 1° y 2° de la presente Resolución, la orientación y consejería especializada a los Tutorados, remitiendo un informe semestral al Coordinador de Tutoría Universitaria de la FACE.

ARTÍCULO N° 05 **ELEVAR**, la presente Resolución a las instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Juan Ricardo Salinas Ascencio
Decano


Lic. Gladys Rosabel MAYORGA ARTICA
Secretaria Académica (e)